



Política de Sistemas Integrados de Gestión

1. Objetivo

Garantizar, conservar y mejorar las condiciones ambientales, de seguridad y salud en el trabajo, inocuas y de calidad a los funcionarios y partes interesadas, a través de la generación de valor económico, social y ambiental

2. Marco de referencia

- Decreto único 1072 de 2015: Decreto único reglamentario del sector trabajo
- Resolución 0312 de 2019: Estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- Resolución 2674 de 2013: Requisitos sanitarios
- Decreto 60 de 2002: Sistema de análisis de peligros y puntos de control crítico
- Decreto 1076 de 2015: Decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible
- NTS-TS 002: Norma técnica sectorial del sector turismo

3. Política

La Sociedad Tequendama establece su compromiso con la calidad, la gestión ambiental, la seguridad y salud en el trabajo y la gestión de inocuidad, a través de la asignación de recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos requeridos, con el propósito superior de consolidar un patrimonio que contribuya a la construcción del legado para los militares con asignación de retiro y sus familias.

Conscientes de la importancia de mantener un desarrollo sostenible, se compromete a llevar a cabo una gestión adecuada de sus actividades mediante la prevención y reducción del impacto ambiental de nuestras instalaciones y operaciones contribuyendo a mejorar la calidad ambiental del entorno y a fortalecer la responsabilidad social y empresarial de la sociedad Tequendama.

Así mismo, busca garantizar la seguridad y calidad de los alimentos que suministra en las diferentes unidades de negocio, satisfaciendo las exigencias, requisitos y expectativas de los clientes, a través del cumplimiento de los requisitos legales aplicables para mantener la inocuidad de los alimentos.

También, se compromete a cumplir los requisitos de turismo sostenible, que incluye programas de gestión ambiental, sociocultural y económica.




La empresa se compromete con la seguridad y salud en el trabajo de todos los integrantes buscando prevenir la generación de enfermedades laborales y los accidentes de trabajo que se pueden generar por las condiciones labores promoviendo el bienestar físico, mental y social.

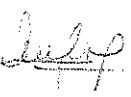
4. Articulación con el modelo integrado de planeación y gestión (mipg)

Esta política institucional, se articula con la política de Gestión Estratégica del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Atentamente,

Vicealmirante (RA) Jorge Iván Gómez Bejarano
Gerente General
Sociedad Hotelera Tequendama

Elaboro: Angie Álvarez Matta – Coordinadora SIG 

Reviso: Sandra Moreno – Jefe de planeación encargada de las funciones de secretaría general 

Aprobó: Jorge Iván Gómez – Gerente General

Fecha publicación: 13 septiembre 2021